SECRETARIA DE EDUCACION DEL HUILA
INSTITUCION EDUCATIVA RICABRISA
Creado mediante Decreto No. 0883 del 01 septiembre del 2003
DANE: 241791000111
ORGANIZADO COMO INSTITUCION EDUCATIVA SEGÚN DECRETO No 0883 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RESOLUCION No. 1609 DEL 18 DE MARZO DE 2026
NIT. 813006647-1

Ricabrisa, Tarqui 3 de Noviembre del 2026

REF: Comunicación de Aceptación de oferta
Proyecto Convocatoria No. 8 de fecha 27 de Octubre de 2026

Señor
RUBIELA ORTIZ CRUZ
40.766.543
Calle 14 N°. 1F-13
Tel: 3125772150
Neiva Huila

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito comunicarle que una vez agotado y conforme a los parámetros del artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1510 de 2013, en el proceso de la referencia cuyo objeto es: SSUMINISTRO DE PUPITRES, APARATOS ELECTRONICOS E IMPLEMENTOS PEDAGOGICO, esta rectoría acepta su propuesta por valor de **VEINTI TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/Cte. ($ 23.107.500) M/Cte,** en los términos y condiciones propuestas por usted tratándose del oferente con menor precio y cumpliendo los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos por esta Institución Educativa.

Igualmente se le comunica que el funcionario asignado para ejercer la supervisión del contrato de Suministros, es la señora **MARLY JOHANNA TORRES DIAZ**, en calidad de Pagadora con funciones de Almacenista de la Institución Educativa Ricabrisa.

Atentamente,

Mag. ALEXANDER SALAZAR HERREÑO
Rector

Recibí:
Rubiela Ortiz Cruz.
CC. Nº. 40.766.543
3-Noviembre 2026

Scanned with CamScanner